



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Fundamentos de Computadores

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

6352

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ingeniería de los Computadores

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Electromecánica

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

César Acero Marquina

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Pedro Luis Sánchez Ortega

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Formación básica:

FB5. Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Competencias transversales / genéricas:

CT01. Capacidad de análisis y síntesis. (Instrumental)

CT02. Capacidad de organización y planificación. (Instrumental)

CT03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. (Instrumental)

CT05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. (Instrumental)

CT09. Trabajo en equipo. (Personal)

CT14. Razonamiento crítico.(Sistémica)

CT17. Adaptación a nuevas situaciones.(Sistémica)

CT18. Creatividad. (Sistémica)

CT25. Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.

Competencias generales:

CG9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1.- Se adquirirán conocimientos base para la continuación de los estudios, en la estructura de los computadores y su programación.

1.1. Comprender el funcionamiento de una computadora sencilla.

1.2. Saber diseñar una computadora sencilla a partir de componentes simples (módulos de memoria, registros, unidades aritmético-lógicas, unidades de control, módulo de entrada salida, periféricos).

1.3. Comprender el lenguaje máquina y ensamblador, la estructura interna y como se ejecutan las instrucciones de una computadora sencilla real.

2.- Conocer las bases de funcionamiento de un computador sencillo.

3.- Familiarización con la arquitectura de los computadores comerciales.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
FUNDAMENTOS DE LOS COMPUTADORES ARQUITECTURA VON NEUMANN Arquitectura de referencia en los computadores digitales. Evolución histórica. CPU, Unidad Central de Proceso Introducción. El trabajo de la unidad de control. La unidad de control dentro del computador. Tipos de unidades de control. UNIDAD DE MEMORIA Introducción. Principales parámetros de las memorias. Gestión de la memoria. SISTEMA DE ENTRADA SALIDA Introducción. Comunicación directa a través del bus. Gestión de sistemas de entrada-salida. Sistemas específicos de entrada-salida.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6352&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Clases, conferencias y técnicas expositivas	FB5, CT1, CT2, CT3, CT5, CT9	22
Actividades Autónomas (trabajos y lecturas dirigidas)	CG9, CT1, CT2, CT3, CT14, CT17, CT18	100
Pruebas de seguimiento	CG9, CT1, CT2, CT3, CT14, CT17	5
Tutoría individual, participación en foros y otros medios colaborativos	CT3, CT25	23
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

La Universidad de Burgos dispone de herramientas tecnológicas autorizadas para la identificación, seguimiento y grabación visual del alumno durante las pruebas de evaluación. Es decisión de cada uno de los profesores de las distintas materias su uso para garantizar la autoría de la prueba. El carácter ONLINE de la titulación no implica que no se pueda citar a los alumnos en día y hora determinados para la realización de las pruebas de evaluación.

Los trabajos o prácticas que hubiera que realizar en Grupo, tendrán que ser finalizados durante el curso, con los plazos de entrega establecidos al inicio del semestre. No podrán ser recuperados de manera individual después de finalizado el curso, en segunda convocatoria. Esto es debido a que el proceso de evaluación incluye la capacidad de colaboración y organización del trabajo de los alumnos de cada grupo y por tanto su rendimiento, pues se intenta que los alumnos trabajen durante todo el semestre y vayan adquiriendo los conocimientos progresivamente. Con lo cual la repetición de estas pruebas o entregas en una vez y en la segunda convocatoria, dejaría sin efecto el objetivo que se pretende alcanzar, que es el trabajo progresivo durante el desarrollo del curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Portfolio Final	40 %	40 %
Elaboración de Trabajos	40 %	40 %
Participación en foros y otros medios	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Plataforma UBUVirtual

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano